

y patriótica conducta? Vos lo sabeis, Señor, tal vez lo sabeis mejor que yo. Con la organización de la sociedad democrática, con la horrenda iniquidad del 7 de Marzo de 1849, y con el cúmulo de venganzas ejercidas sobre los vencidos en los trece meses que lleva de dominación. Ya veis, pues, Señor, que por vehementes que sean los deseos del partido conservador de darse un abrazo con su antagonista, la experiencia le dice que no es prudente abrir incautamente los brazos para recibir á quien, en vez de darle un abrazo, puede hundirle un puñal en el corazón. Ahora que están en el poder nos ofrecen con los labios un abrazo fraternal; pero, Señor, examinad la situación de los dos partidos, ved como pasan las cosas, y convendreis en que es mucho exigir. La víctima podrá perdonar al victimario, pero nunca abrazar al sacrificador.

He terminado, Ciudadano Presidente, las observaciones que me propuse hacer á los pensamientos que yo mismo oí salir de vuestra boca, pero antes de dejar la pluma, permitidme que os manifieste, con el más profundo respeto, que no debísteis permitir que en vuestra casa se cometiera con las Señoras el más leve desacato: que la escena última del zaguan en que vos mismo dabais vivas á la democracia y á la juventud, cuando solo os rodeaban ocho ó diez jóvenes entre empleados ejecutivos y estudiantes, es una cosa que cuadra mal con la dignidad de un Presidente.

Bogotá, 11 de Mayo de 1850.

*Venancio Restrepo.*

(Copia sacada de *El Conservador*, núm. 5, 19 de Junio de 1850).

## VIII.

### LA CIVILIZACIÓN

Carta á nuestros amigos políticos y á todos los amigos de los Jesuitas.

Señores:

Todos vosotros sabeis muy bien que un círculo intolerante pretende que se violen la Constitución y las leyes, imponiendo la pena de destierro sin fórmula de juicio á los Jesuitas granadinos y extranjeros que hay en la República; y conoceis también los rumores que actualmente corren sobre la inmediata ejecución de aquella medida. Nosotros hemos representado lo inconstitucional, lo arbitrario y violento de semejante acto; no estamos seguros de que se lleve al cabo; pero todas las apariencias persuaden que el Presidente de la República está resuelto á ello, y que se prepara á ejecutarlo sin tardanza.

En tales circunstancias creemos que es un deber nuestro manifestaros nuestra opinión sobre lo que conviene hacer en este caso.

A juzgar por las publicaciones del círculo intolerante y perseguidor, por su actual situación política, por el afán y violencia con que exige y trata de ejecutar el atentado de desterrar sin fórmula de juicio á estos religiosos honrados y pacíficos, á quienes no puede hacerse cargo de delito ni de falta alguna, debemos creer que se tienen en esto tres miras principales: la primera, destruir los colegios en que estos profesores enseñan á la juventud, juntamente con los idiomas, la literatura y las ciencias, la religión y la moral del evangelio; la segunda, privar á los pueblos de la instrucción moral y

religiosa que como sacerdotes les dan en el púlpito y en el confesonario; la tercera, provocar revueltas y asonadas, que sirvan de pretexto para hacer ostentación de fuerza, y ejecutar actos de violencia y de sangre que inspiren el terror y el silencio á los pueblos.

Hay un medio seguro de frustrar estas miras, el cual vamos á exponer y á demostrar, para excitaros á su ejecución con toda la sinceridad de nuestro deseo, y con toda la fuerza de nuestra convicción.

Este medio es: *mantener á todo trance el orden público*, y frustrar todos los lazos y asechanzas que se tiendan al pueblo inocente y sencillo para precipitarlo en cualquier acto que pueda llamarse sedición. No queráis en este instante, oyendo á vuestra indignación, dudar de esa verdad, que ahora mismo vamos á demostrar.

El círculo violento y perseguidor tiene, á su modo de ver las cosas, un interés grande é inmediato en precipitar á los conservadores y á todos los amigos de los Jesuitas (objeto de su rabia ciega) en actos de rebelión ó de asonada, por los motivos siguientes:

1.º El timbre glorioso de sostenedores de la ley, de la libertad constitucional, y de la moral santa del deber, que llevamos, porque lo hemos ganado con nuestra conducta, los embaraza, los humilla, y los irrita; y buscan ansiosos razón ó pretexto para privarnos de este timbre, que en la República y en el extranjero nos hace aparecer lo que somos; el partido de la moral, de la ley, de la libertad y de la civilización.

2.º La mancha indeleble de rebeldes y traidores, sostenedores de la dictadura militar, que cubre á los hombres de ese círculo, los hace aparecer ante el mundo lo que son, contradice y desvanece todas sus vanas y falsas palabras de amigos de la libertad y de la democracia, con que se esfuerzan en seducir y engañar; y por esto anhelan con furia echar sobre nosotros esa mancha, para que no quede en la República quien pueda enrostrársela.

3.º Para subir al poder, el partido que domina hizo las más halagüeñas y lisonjeras promesas, que no ha cumplido y que

es incapaz de cumplir; no pudiendo responder á este cargo, quisiera hacerlo caer sobre nosotros, diciendo: esos hombres que han subvertido el orden, y comprometido la paz de la República, no nos han dejado hacer los inmensos bienes que íbamos á derramar sobre el país.

4.º La ineptitud del partido que gobierna se hace cada vez más patente, y de día en día los pueblos lo conocen y lo desprecian; si tal orden de cosas continúa, ese partido quedará anulado ante la opinión pública, y para evitar esto le conviene lanzar el país en el torbellino de las revueltas.

5.º La voz enérgica y firme de la imprenta que publica la incapacidad y los excesos del bando dominador, y á cuyos cargos le es imposible á este responder satisfactoriamente, lo enfurece y desespera; y quiere á todo trance deshacerse de ese censor inflexible, que le arranca las máscaras con que á cada paso pretende disfrazarse para engañar al pueblo, y lo presenta á los ojos del mundo tal cual es, ¿pero cómo deshacerse de ese testigo vijilante é incorruptible que ve y que publica todos los excesos, que penetra y que denuncia todas las tramas? El medio seguro es promover cualquier movimiento que pueda llamar rebelión ó sedición, y, con cualquier pretexto por falso que sea, envolver en él á los hombres que sin temor le hacen frente por la imprenta, matarlos ó desterrarlos, y reducir la nación al silencio. Ah! entónces si que quedaría á sus anchas para cometer toda especie de iniquidades, que sus aduladores encomiarían como otros tantos prodigios.

6.º Las luces y virtudes de los amigos del orden y de los defensores de la moral y de la religion, humillan á esos hombres frenéticos, haciendo resaltar su pequeñez y su importancia: de aquí ese odio furioso que les profesan, y el deseo ardiente de deshacerse de ellos: ¿pero cómo conseguirlo? promoviendo un movimiento que les suministre pretexto para entregarlos á la muerte ó la proscripción.

7.º No es solamente contra los hombres prominentes que el partido perseguidor alimenta rencores furiosos, los tiene también contra todos los hombres honrados que condenan y detestan sus ruinosos principios y que no consienten en ser

sus instrumentos; como ellos constituyen con su firmeza la fuerza del partido que sostiene la moral y los derechos de la conciencia y de la libertad, quiere satisfacer en ellos su saña, dispersarlos y aterrarlos. Para eso nada más á propósito que suscitar algún movimiento en que se derrame la sangre de los más arrojados, y después perseguir á los demás, lanzarlos al destierro, ó enrolarlos en el ejército para que vayan á perecer en países mortíferos.

8.º El ejemplo de Monágas, cuya inicua y feroz conducta se ha tomado por modelo, es para este círculo inmoral un fuerte estímulo para procurar que el pueblo se precipite en cualquier movimiento que pueda calificarse de sedición. Después del atroz crimen del 24 de Enero, una parte del pueblo venezolano, no pudiendo contener su indignación, tomó las armas; pero los provocadores estaban preparados y el pueblo desprevenido; éste fué acuchillado; los asesinos triunfaron, dispersaron á los buenos, los despojaron, los anularon, levantaron ejércitos para ejercer á sus anchas la violencia, se hicieron dueños absolutos de la República, ejercieron y continúan ejerciendo en aquel país desgraciado el despotismo y la opresión más insolentes. Esto mismo esperan seguramente hacer aquí los imitadores de Monágas; este pensamiento los domina, y los trae tan fuertemente alucinados que no reparan en la absurdidad de los medios.

9.º Se aproximan las elecciones de Vice-Presidente de la República, de Senadores y de Representantes, y si la nación continúa en perfecta paz, los electores podrán tener libertad, y entónces el partido intolerante, desacreditado como está, quedará vencido en las elecciones; le importa pues muchísimo promover cualesquiera movimientos que pueda llamar rebelión ó sedición, para hacer ostentación de fuerza, y ejecutar actos de violencia y de sangre que infundan espanto y terror en los pueblos; bajo el pretexto de aquellos movimientos, podrá perseguir á los hombres influyentes, y hacer á su gusto las elecciones en toda la República. Dueño absoluto entónces de todos los poderes hará de la nación lo que le dé la gana; y vosotros que conoceis ya sus espantosas miras,

podeis juzgar de qué excesos, y de qué horrores será víctima vuestra pátria desgraciada.

10. Los actos de arbitrariedad, los peculados, las infracciones de las leyes, esas violaciones expresas de la constitución, y los excesos de todo género, que los hombres que dominan acumulan sin rebozo, deben tener su justo y ejemplar castigo legal, cuando haya cámaras independientes que tengan firmeza y libertad para ejercer sus augustas funciones; continuando la paz, esa época no puede tardar. ¿Cómo alejarla, cómo impedir que llegue? impeliendo la República en una conmoción, que sobreponga el poder de las bayonetas al voto libre de la nación; haciendo que la Nueva Granada caiga bajo el despotismo militar y demagógico, que hoy oprime y aniquila á Venezuela.

11. Los brillantes progresos que la juventud hace en las letras y en las ciencias, bajo el influjo de la educación moral y religiosa, en los colegios de los Jesuitas, prometen contener el desarrollo de la corrupción y de la impiedad, que son la esperanza del círculo furioso para hacerse dueño de la República. ¿Cómo impedir esos notorios progresos, que tanta alarma le causan? lanzando al destierro á estos virtuosos profesores, y provocando con ello á sus amigos más sinceros á que ejecuten cualquier acto que pueda llamar sedición, para encontrar un pretexto contra los jesuitas, atribuyéndoles que ellos quieren derribar á los gobiernos y destruir la libertad, que ellos inspiran á los pueblos la rebelión y la traición, que su existencia amenaza la tranquilidad pública, y mil calumnias más, para desacreditarlos dentro y fuera de la República, y estorbar su pronta vuelta, que de otra manera no puede impedir.

Vedlo bien claro, hombres honrados y sinceros, cómo el círculo perseguidor al ver que se descubren sus engaños, que se patentiza su ineptitud, que se conocen sus miras, y que en consecuencia su descrédito crece y se difunde por toda la República, y que él vá á caer en la impotencia de saciar sus rencores y venganzas, de satisfacer su codicia sin medida, de arrastrar la República al abismo de la inmoralidad y de la

corrupción, y de afirmar para siempre su destructora dominación sobre las ruinas de la moral y de la libertad; se enoja y se enfurece, y en su desesperación viene á provocarnos para que os lanceis en la sedición, y lo saqueis así del pozo de lodo en que se ahoga, y del cual su capacidad y su furor no pueden sacarlo. Vedlo bien y no os dejéis precipitar; permaneced tranquilos y contemplad con la risa del desdén sus insidiosas y alevés provocaciones.

Veamos ahora cuán graves y poderosas razones tenemos los conservadores y amigos de los Jesuitas para mantener á todo trance la paz y estorbar que se precipite al honrado é inocente pueblo en actos de sedición, para acuchillarlo y aterrarlo.

1.<sup>a</sup> El acto de arrancar de su domicilio á los virtuosos é inofensivos Jesuitas, granadinos y extranjeros, é imponerles sin fórmula de juicio la dura pena del destierro; privando con esto á los padres de familia de los maestros de sus hijos que poseen su confianza, y á los católicos de estos sacerdotes ilustrados y celosos que merecen justamente su amor y su respeto, es sin duda alguna el acto más adecuado para exaltar la indignación pública, y precipitar al pueblo sencillo á la resistencia. Pero si esta es una provocación evidente y peligrosa, por lo mismo es necesario hacer el mayor esfuerzo para que quede frustrada; para que el pueblo no caiga en el lazo que se le tiende, y sea acuchillado, y luego oprimido y sacrificado.

2.<sup>a</sup> La conservación del orden público y la continuación de la paz son de necesidad absoluta para el desarrollo de la agricultura, del comercio y de la industria; para el adelanto de la instrucción pública y de la moralidad; para la civilización y prosperidad de la República; y nosotros, por nuestros precedentes, por la fuerza de nuestros principios, por el deber imperioso de conciencia que la moral y la religión nos imponen, estamos estrictamente obligados á hacer vigorosos y eficaces esfuerzos para mantener el orden y la paz.

3.<sup>a</sup> La política y la moral conservadoras proclaman el respeto á la autoridad; si esta delinque, se reclama contra sus actos, se la acusa, pero no se le resiste con las armas.

4.<sup>a</sup> Como en estas peligrosas circunstancias cualquiera violencia, cualquier movimiento de parte del pueblo ó de algunos individuos, que no pertenezcan al círculo opresor, se calificará de rebelión ó de asonada, y dará ocasión para que se derrame la sangre del pueblo inocente, se le calumnie y deshonne, y tal vez se sacrifique á los virtuosos profesores y sacerdotes que se condenan al destierro; es un deber de todo hombre sinceramente amigo del pueblo, y de todo el que estime la reputación y la vida de esos buenos sacerdotes, cooperar con toda actividad y esfuerzo á calmar la indignación que se precipita, y á estorbar toda violencia, ya sea que se obre en tumulto, ya individualmente, ya que se intente resistir, ya que se quiera ofender á los autores ó promovedores del destierro.

5.<sup>a</sup> Si hay violencias ó actos de resistencia de parte del pueblo, los que se creen fuertes porque tienen algunos soldados y algunas armas á su disposición, se apresurarán á derramar la sangre de los que se comprometan; y la sangre del pueblo derramada alzaré la indignación pública en todas partes terrible é incontrastable, el poder hará desesperados esfuerzos para contenerla, y una lucha de esterminio se empeñará en toda la extensión de la República, el azote de la guerra devastará nuestros campos, destruirá nuestro comercio, y ahogará en ríos de sangre nuestra escasa población. Los degolladores del pueblo sucumbirán infaliblemente, pero, ¿qué importa que sucumban en medio de tantos desastres? Nosotros no necesitamos, ni queremos, ni debemos querer su muerte. ¿Qué importa que al fin triunfe la causa popular, si cuando ese triunfo llegue, la República estará desolada, desacreditada, acaso desmembrada y destruida para siempre; si durante el terrible curso de la guerra, que sólo Dios sabe cuándo terminará, perecerán esos hijos que queremos educar, y serán tal vez degollados esos virtuosos sacerdotes, cuyos derechos sostenemos, y cuya predicación y enseñanza deseamos? ¿Qué importa que la indignación popular quede satisfecha, si el objeto que hoy la excita quedaría por mucho tiempo burlado; pues durante la guerra y mucho tiempo después de

ella no podríamos tener esa enseñanza y esa predicación apetecidas?

6.<sup>a</sup> El medio seguro de anular el partido intolerante y fanático, que quiere violar la libertad religiosa, atropellar la libertad de la enseñanza, y hollar las garantías individuales, no es la violencia, no es la guerra, es la paz; porque, para que se vea anulado y en impotencia de hacer daño, lo único que se necesita es que se conozca bien en toda la República lo funesto de sus miras y la incapacidad de sus hombres; y es dejándolos gobernar que todo esto vendrá á ser una evidencia para todos dentro de poco tiempo, puesto que ya lo es para el mayor número.

7.<sup>a</sup> El Poder Ejecutivo no tiene facultad ninguna para desterrar á los Jesuitas sean granadinos, sean extranjeros; si perpetra el delito de desterrarlos es porque tiene á su disposición la mayoría de las Cámaras, que en vez de castigar el atentado lo aplaude y lo alienta; es porque los Jesuitas extranjeros no pertenecen á naciones que tengan ministros públicos en el país y fragatas para hacer respetar sus súbditos. El día que la mayoría de las Cámaras se componga de hombres que quieran y sepan sostener los derechos y las libertades garantizadas por la Constitución, el Jesuita, sea granadino, sea extranjero, enseñará y predicará en la República sin embarazo ni estorbo; los violadores de la Constitución que los destierren serán castigados; y la vindicta pública será legalmente satisfecha. Pero entretanto que eso se verifica tendremos Jesuitas franceses, ingleses y norteamericanos, que el círculo rojo intolerante tendrá que respetar; no lo dudeis. Además de que ganando las elecciones el partido del orden, pronto hará reconocer los derechos hollados.

8.<sup>a</sup> El medio seguro de que tengamos pronto abiertos de nuevo los templos y los colegios de Jesuitas, es que no se turbe el orden; porque si se turba las elecciones serán perdidas; y el desorden impedirá que se traigan sacerdotes y profesores Jesuitas; ellos mismos no querrán venir á un país en revolución.

Así pues, todos los que amamos sinceramente la paz y la tranquilidad de la República, los que nos interesamos en la

suerte de los pueblos, los que queremos la enseñanza y la predicación de los Jesuitas, estamos en el deber de cooperar activamente á impedir cualquier acto de resistencia ó de violencia de parte de los conservadores y amigos de los Jesuitas.

Pero no basta reconocer el deber, es necesario ponerlo en práctica; calmar su indignación, demostrarles que todo acto de violencia perjudica á la causa que defienden, que entregarse á actos semejantes es caer en el lazo que nuestros enemigos nos tienden; que dentro de poco tendremos Jesuitas, cuyos derechos tendrán que ser respetados por los que hoy atropellan las garantías individuales para satisfacer su fanatismo y excitar una rebelión.

Es necesario no solamente evitar tumultos y asonadas sino también toda violencia, todo insulto personal. No basta que los hombres se repriman, es preciso que las mujeres mismas sofoquen su exaltación; porque el menor conflicto puede conducir á una conflagración que inunde en sangre la República.

Es natural que hombres perversos se finjan amigos exaltados de los Jesuitas para concitar los ánimos y precipitar al pueblo en las vías de hecho, y es necesario resistir á sus pérfidas sugerencias, descubrir y hacer conocer las tramas que se forjen, y no abandonar al inocente y sencillo pueblo á las intrigas y manejos de sus enemigos.

La situación en que se quiere poner á la República es de las más críticas y peligrosas, y sin mucha prudencia, firmeza, y sincera y eficaz solicitud de parte de todas las personas honradas que pueden ejercer alguna influencia sobre el pueblo, este puede ser degollado, y convertida la República en un teatro de muerte.

Dignaos, señores, atender estas palabras, hijas de nuestra convicción, del vivo interés que tomamos en la justa causa que defendemos, y de nuestras ardientes simpatías por el pueblo.

Bogotá, 14 de Mayo de 1850.

Mariano Ospina.—José Eusebio Caro.